

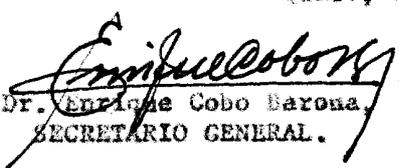
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA ALICANTE C. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 11 de mayo de 1978, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resolución número **4249** de **12 JUN 1978** /
2. Los socios que conforman la compañía son: "Ponce Yapes Compañía de Comercio S.A.", ecuatoriana, domiciliada en Quito; señor Comendador Gaetano Barrella, viudo, italiano, domiciliado en Quito; y Aníbal Merino Narváez, casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito.
3. La compañía se denominará "INMOBILIARIA ALICANTE C. LTDA."
4. Objeto social: compra-venta de bienes inmuebles urbanos y rurales, la administración de los mismos bajo los métodos permitidos.
5. Plazo de duración: Cincuenta (50) años.
6. Domicilio: Quito.
7. Capital social: UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 1.950.000,00), dividido en mil novecientas cincuenta participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: TREINTA Y TRES MIL SUCRES (S/. 33.000,00) en numerario; y UN MILLON NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SUCRES (S/. 1'917.000,00) en bien inmueble, mediante la transferencia de dominio que realiza el señor Comendador Gaetano Barrella en favor de la compañía "INMOBILIARIA ALICANTE C. LTDA.", DEL lote número Seis (6), que formó parte de la Hacienda San Rafael, ubicado en la Parroquia San Rafael, Cantón Rumihahua, con una extensión de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SETENTA DECIMETROS CUADRADOS (3.686,70 m2), cuyos linderos y especificaciones se encuentran descritos en la Escritura Pública de 11 de mayo de 1978, otorgada ante el Notario Décimo Nono del Cantón Quito.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 JUN 1978

  
Dr. Enrique Cobo Barona,  
SECRETARIO GENERAL.